

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
2023-2026**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 09:17 nueve horas con diez y siete minutos del martes 09 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato en modalidad mixta, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de Primera Etapa de Talleres de Participación Ciudadana para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050
- V. Informe mensual de actividades del IMPLAN.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de sesión.

Como **punto número uno**, la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	AUSENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	PRESENTE
ING. RODOLFO CARMONA	AUSENTE
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES	PRESENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	PRESENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	PRESENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA SUPLENTE: LÁZARO JUÁREZ ZÚÑIGA	PRESENTE
ING. JAVIER HINOJOSA DE LEÓN SUPLENTE: JORGE ALEJANDRO SALAZAR ROMÁN	PRESENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	PRESENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	AUSENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	PRESENTE

NOMBRE	ASISTENCIA
C. MARCELO SALAS MALDONADO	PRESENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIGA	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE



Con la presencia de QUINCE miembros del Consejo Consultivo en términos de los artículos 23 y 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como punto número dos, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN da lectura a la orden del día y la somete a votación para su aprobación, la cual queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En desahogo del tercer punto, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue enviada con anterioridad para su lectura y al no haber observaciones se da por aprobada.

En desahogo del cuarto punto: Presentación de Primera Etapa de Talleres de Participación Ciudadana para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050

Se comenta que, para estructurar las fases que conformarán el plan municipal de desarrollo 2050, se ha optado por la adopción de la metodología propuesta por la comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL) en colaboración con el instituto latinoamericano y del caribe de planificación económica y social (ILPES), orientada hacia la formulación de estrategias de desarrollo al igual que se utilizó en el PED 2050.

El inicio de la primera etapa consistirá en un diagnóstico, conforme a la metodología seleccionada, el cual se caracteriza por ser integral y abordar enfoques complementarios: interno, rápido y participativo. Asimismo, se ha procedido al cálculo de una muestra representativa de la población y estratos a consultar para la realización de encuestas, grupos focales y mapeo participativo.



Enfoques	Diagnóstico	Implicación
Enfoque principal	Integral	Estudia la capacidad de desarrollo de un territorio, analizando todos los sectores presentes en él (económico, social, medioambiental, institucional, etc.), así como la interacción entre ellos, tomando en cuenta sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
Enfoque: relación con si mismo y entorno	Interno	Estudia y analiza uno o varios sectores del territorio en función al espacio que lo define
Enfoque: intensidad de diagnóstico	Rápido	Estudia y analiza el territorio con una aproximación por sector o área general, sin entrar en el detalle de cada una de las variables más específicas
Enfoque: implicación de actores	Participativo	Cuando se implica y participan todos los actores del territorio en el proceso de construcción del diagnóstico, así como en la toma de las decisiones.





Resaltando que está diseñada para que todos los sectores sociales intervengan sin dejar a nadie atrás. Que sumando a la información estadística con la que cuenta el Instituto el perfil Económico el diagnóstico debe de reflejar.

Toma la palabra la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, directora general y secretaria técnica del IMPLAN en donde expresa que, en el transcurso de la semana, tuvimos la visita de alumnos de la Universidad de León, con los que quedamos gratamente por su nivel en cuanto a su nivel académico, sin embargo, a la hora de realizar la encuesta para ver la visión que tienen al 2050, no les queda claro el futuro, por lo que es un buen momento para integrar a los jóvenes al desarrollo de la ciudad. A lo que el **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, manifiesta la intención de invitar a los jóvenes a participar en los consejos, son voto, pero con voz, para enriquecer la visión futura de la ciudad; y propone hacer una presentación histórica de la evolución que ha tenido el municipio.

Así mismo, al tocar el tema de programas o proyectos internacionales, en este caso los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, tanto el **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas** como el **Ing. Javier Hinojosa de León** y la **Arq. Contessina Monterrubio Acosta**, comentan la importancia de que esas visiones estén integradas a la comunidad y sociedad en la que se traten de insertar; que analizar los conceptos y buscar la forma de lograr acuerdos con base en nuestra cultura.

El **Arq. Raúl González Ramírez**, toma la palabra y comenta todo trabajo debe analizarse desde la perspectiva de transversalidad, en donde varias dependencias deben de estar trabajando en conjunto para lograr dichos objetivos; insiste en la marcada ausencia de los directores mayormente involucrados (SAPAF, Infraestructura o Desarrollo Urbano) con la planeación y desarrollo urbano del municipio. Así mismo, enfatiza la importancia de generar proyectos que denoten una mejora económica en la sociedad y el municipio.

Los consejeros se dan por enterados.

En desahogo del **quinto punto**: informe mensual de actividades.

- PMD 2050

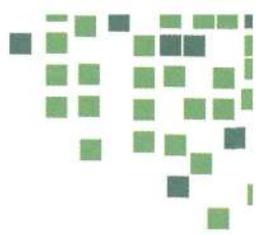
Elaboración de metodología para desarrollo de PMD. Énfasis en la participación ciudadana. Talleres diferenciados en todas las etapas de elaboración

Elaboración de directorio, oficios, calendarización de aplicación de encuestas y documento. Investigación, búsqueda y selección de datos para la elaboración del documento. Actividades que estamos acotando de preferencia a escritorio para no cometer ninguna falta en épocas electorales.

- Actualización COPLADEM

Solicitud a todas las direcciones de la actualización de su planes, proyectos y acciones hasta marzo de 2024 para elaborar informe y posterior presentación al Consejo para la Planeación Municipal.

- Guía Consultiva: pre verificación.
Meta sobre 80% Integración carpeta guía consultiva
- OSI.



Preparación para reintegración a MY WORLD. Informe Voluntario: etapa de validación del documento, cuenta con los elementos para ser publicado y posteriormente solicitar de manera oficial su registro ante la Naciones Unidas.

En este punto, el **Ing. Javier Hinojosa de León**, comenta que el tiene sus reservas en cuanto a la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que lo que deberíamos de revisar es que tanto somos autónomos, que tanto estamos haciendo lo que nosotros queremos. A lo que el **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas** manifiesta que toda obra debe de estar alineada a ONU HABITAT para poder bajar recurso.

Se pone como ejemplo el Camino Viejo, que cumple con varias de las metas planteadas en los ODS y otros lineamientos internacionales al igual que esta dentro de un rango establecido por la NOM-SEDATU-001-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos. Además de aclarar que el IMPLAN hacemos planeación, la ejecución es la atribución de otras dependencias.

El **Arq. Raúl González Ramírez** comenta la función del IMPLAN es planear a futuro, que tiene años escuchando proyectos como movilidad alternativa, ciclovías, vías peatonales y no las ve reflejadas en la ciudad. Por lo que hay que tener congruencia entre lo que se dice y lo que se hace. Sigue habiendo ciclovías restringidas, banquetas reconstruidas con los mismos vicios. Se hace el comentario de que el consejo del IMPLAN son solo charlas inútiles si los directores (enlaces) encargados de llevar a cabo los proyectos de ciudad no comparten la misma visión ni mucho menos las estrategias para hacer un mejor municipio.

La **Arq. Bertha Angélica Martín Lara** manifiesta que, la visión que tiene el IMPLAN es la de hacer un cambio de paradigma, en donde ya no sean las vialidades las que rectoras del crecimiento urbano, sino la idea es, volver a que los espacios públicos funcionen como estructuradores de la ciudad. Haciendo remembranza a los barrios antiguos, en donde la cuestión de la vecindad, recorridos frecuentes, encuentros, etc., procuraban la cohesión social. Y esto tiene que ver con la CIUDAD SUAVE, CIUDAD HUMANA, CIUDAD CERCANA.

- Proceso de contratación

Actualización del reglamento del IMPLAN

Actualización del Manual Institucional del IMPLAN

Reglamento Interior de Trabajo de IMPLAN

- Reunión Implanes

Tema Visor (Aguascalientes)

- Plan Parcial del Centro Histórico. Revisión de capítulos 7 y 8. Talleres Mejora Regulatoria. Publicación de Pacto Global de Alcaldes sobre el instrumento de Análisis de riesgos y Vulnerabilidades Climáticas. Seguimiento para completar el PACMUN.

Los consejeros se dan por enterados.

San Francisco del Rincón

Instituto Municipal de Planeación



En el punto **número seis**, en asuntos generales.

Se hace notar que varios de los consejeros que quisieron que las sesiones estuvieran alternadas, no están presentes. Queda en acta esta observación.

Toma la palabra el **Ing. Javier Hinojosa de León**, consejero ciudadano, para compartir el tema de Vivienda y Ciudad, oportunidades para todos. En donde comenta que, las ciudades deberían de volverse a abrir, en donde vivienda, trabajo y recreación queden contenidas en cierto radio para propiciar la peatonalización de las ciudades y desincentivar el uso del automóvil. El beneficio de los barrios urbanos:

Ahorro en tiempo y costo de transporte

- Ahorro en costo de infraestructura (Alumbrado, calles, banquetas y guarniciones, instalaciones, etc.)
- Ahorro en costo de vivienda
- Oportunidades de trabajo y autoempleo en el mismo Barrio
- Más tiempo en familia.



Enfatiza la importancia que tiene el transporte urbano en la movilidad colectiva a radios más distantes. Por lo que ver la necesidad de mejorar las rutas dentro de las ciudades es fundamental.

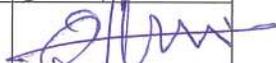
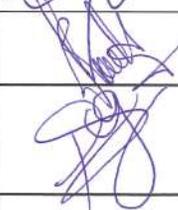
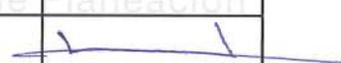
Es importante ver el beneficio en la flexibilidad de los usos de suelo, que promuevan la movilidad peatonal, antes de cualquier otra. La densificación a no más de cinco pisos que evite que la mancha urbana se extienda aun más. Promover ciudades más compactas que mejore la calidad de vida y de tiempo.

En el numeral **siete**, clausura de sesión, al no haber más temas por tratar, se da por clausurada la sesión a las 19:26 diecinueve horas con veintiséis minutos del día de su inicio.





En el numeral ocho, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pregunta si no hay más temas por abordar da por terminada la segunda sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN, siendo las 19:26 diecinueve horas con veintiséis minutos del día de su inicio se da por concluida.

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	
SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES	
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	
SUPLENTE: LÁZARO JUÁREZ ZÚÑIGA	
ING. JAVIER HINOJOSA DE LEÓN	
SUPLENTE: JORGE ALEJANDRO SALAZAR ROMÁN	
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	
C. MARCELO SALAS MALDONADO	
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIGA	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2023-2026, celebrada en modalidad presencial en la sala de juntas del IMPLAN el día martes 09 de abril de 2024 Dos mil veinticuatro. -----





LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJO CONSULTIVO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2024

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

2023-2026

MARTES 14 DE MAYO DE 2024

HORA DE INICIO 9:19

HORA DE CLAUSURA 10:29

ID	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA	CARGO
1	ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	REP. DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, A.C.		PRESIDENTE
2	ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	REP. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN FRANCISCO		CONSEJERO CIUDADANO
3	LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	EMPRESARIA		CONSEJERO CIUDADANO
4	ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	REP. CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
5	ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	REP. DEL COLEGIO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTOS A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
6	C.P.Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	REP. DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
7	ING. RODOLFO CARMONA C.P. JUAN OLIVARES ROCHA	REP. DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS		CONSEJERO CIUDADANO
8	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES	REP. DE COLORES DEL RINCÓN, A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
9	LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	PROFESIONISTA		CONSEJERO CIUDADANO
10	DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EPIDEMIOLOGOS DEL ESTADO		CONSEJERO CIUDADANO
11	LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA SUPLENTE: LÁZARO JUÁREZ ZÚÑIGA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE DISEÑADORES DEL ESTADO		CONSEJERO CIUDADANO
12	ING. JAVIER HINOJOSA DE LEÓN SUPLENTE: JORGE ALEJANDRO SALAZAR ROMÁN	REPRESENTANTE DE COPARMEX		CONSEJERO CIUDADANO
13	ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	P.A. <i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
14	ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ	DIRECTOR DEL SAPAF	<i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
15	LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO	<i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
16	ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	P.A. <i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
17	C. MARCELO SALAS MALDONADO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	<i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
18	MTRO. RAFAEL ALBA ARRIGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	P.A. <i>[Signature]</i>	CONSEJERO FUNCIONARIO
19	ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	DIRECTORA DEL IMPLAN	<i>[Signature]</i>	SECRETARIA TÉCNICA



**CONVOCATORIA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO**

**ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ
CONSEJERO CIUDADANO
REPRESENTANTE DEL CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, AC.
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
P R E S E N T E.-**

Quien suscribe, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, Directora General del IMPLAN, dando cabal cumplimiento al artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato; me permito emitir la presente convocatoria para que el próximo **martes 14 de mayo de 2024**, asista a la **Quinta Sesión Ordinaria 2024**, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, misma que se llevará a cabo en punto de las **9:00 hrs**, en modalidad PRESENCIAL en la sala de juntas del IMPLAN, bajo la siguiente orden del día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Informe mensual de actividades del IMPLAN.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de sesión.

Con plena seguridad de contar con su valiosa presencia y solicitándole su puntualidad, propiciamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

San Francisco del Rincón, Gto., a 6 de mayo de 2024.



**ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA
DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN**





LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJO CONSULTIVO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2024

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

2023-2026

MARTES 14 DE MAYO DE 2024

HORA DE INICIO 9:19

HORA DE CLAUSURA 10:29

ID	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA	CARGO
1	ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	REP. DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, A.C.		PRESIDENTE
2	ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA ✓	REP. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN FRANCISCO		CONSEJERO CIUDADANO
3	LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ ✓	EMPRESARIA		CONSEJERO CIUDADANO
4	ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ ✓	REP. CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
5	ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ ✓	REP. DEL COLEGIO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTOS A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
6	C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ ✓	REP. DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
7	ING. RODOLFO CARMONA C.P. JUAN OLIVARES ROCHA ✓	REP. DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS		CONSEJERO CIUDADANO
8	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES ✓	REP. DE COLORES DEL RINCÓN, A.C.		CONSEJERO CIUDADANO
9	LIC. FRANCISCO LOZA MARÚN	PROFESIONISTA		CONSEJERO CIUDADANO
10	DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS ✓	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EPIDEMIOLOGOS DEL ESTADO		CONSEJERO CIUDADANO
11	LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA SUPLENTE: LÁZARO JUÁREZ ZÚÑIGA ✓	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE DISEÑADORES DEL ESTADO		CONSEJERO CIUDADANO
12	ING. JAVIER HINOJOSA DE LEÓN SUPLENTE: JORGE ALEJANDRO SALAZAR ROMÁN	REPRESENTANTE DE COPARMEX		CONSEJERO CIUDADANO
13	ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ ✓	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA		CONSEJERO FUNCIONARIO
14	ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ ✓	DIRECTOR DEL SAPAF		CONSEJERO FUNCIONARIO
15	LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO		CONSEJERO FUNCIONARIO
16	ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO ✓	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		CONSEJERO FUNCIONARIO
17	C. MARCELO SALAS MALDONADO ✓	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA		CONSEJERO FUNCIONARIO
18	MTRO. RAFAEL ALBA ARRIGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		CONSEJERO FUNCIONARIO
19	ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA ✓	DIRECTORA DEL IMPLAN		SECRETARIA TÉCNICA